



# **INFORME DE GESTION**

**Vigencia 2025**

**FUNDACION GONZALEZ FLOREZ**

**NIT: 901.706.647 - 4**

Fundación Radiológica  
**González Flórez**

## **1. Introducción**

Durante la vigencia 2025, la Fundación González Flórez no obtuvo ingresos derivados del desarrollo de su objeto social ni de otras fuentes de financiación. No obstante, la entidad incurrió en gastos administrativos destinados a garantizar su adecuado funcionamiento y el cumplimiento de sus obligaciones legales, administrativas y operativas.

Adicionalmente, durante el periodo se adelantaron diversas gestiones orientadas a fortalecer la capacidad institucional de la Fundación, con el propósito de crear las condiciones necesarias para la futura ejecución de su actividad meritoria y el cumplimiento de su objeto social

## **2. Gestión de Proyectos y Equipamiento Médico**

Durante la vigencia 2025, la Fundación adelantó las actuaciones administrativas y técnicas necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos médicos radiológicos recibidos en calidad de donación por parte de González Flórez Radiología Especializada S.A. En ese sentido, se realizaron los trámites correspondientes ante la Secretaría de Salud Departamental, como fue la inscripción y legalización de la personería jurídica de la Fundación a nombre del representante Legal ya que este trámite no se había realizado con el fin de obtener las autorizaciones y permisos requeridos para la operación de dichos equipos, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

De igual forma, y con el propósito de materializar la actividad meritoria de la Fundación, se gestionó el uso del equipo de resonancia magnética mediante González Flórez Radiología Especializada S.A., permitiendo que este fuera utilizado por la Hospital Regional Manuela Beltran para apoyar la prestación de servicios de diagnóstico por imágenes. Esta gestión busca contribuir al diagnóstico oportuno y temprano de enfermedades, facilitando el acceso de la comunidad a estudios especializados y fortaleciendo el impacto social de la Fundación.

Se realizó un convenio con la Fundación SENOSAMA pioneros en el diagnóstico y búsqueda activa del cáncer de mama en Bucaramanga y municipios aledaños realizando dos jornadas de capacitación en Piedecuesta y Giron, logrando ofrecer los servicios de ecografía de mama y mamografías a mujeres de escasos recursos

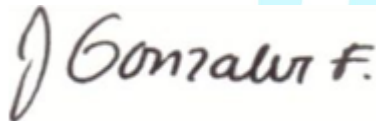
Se adelantaron las cotizaciones de un software de historia clínica para guardar las atenciones realizadas por medio de la fundación así mismo la cotización del software contable para facturación electrónica exclusiva

### 3. Conclusión

La vigencia 2025 estuvo orientada al fortalecimiento institucional de la Fundación González Flórez, mediante la realización de las gestiones administrativas, técnicas y regulatorias necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad y preparar las condiciones para el desarrollo de su objeto social.

Si bien durante el periodo no se obtuvieron ingresos, debido a la falta de un software contable como Word office, la Fundación adelantó los trámites requeridos para la habilitación y utilización de los equipos médicos donados, promoviendo alianzas que permitan poner dichos recursos al servicio de la comunidad y contribuir al diagnóstico temprano de enfermedades, en cumplimiento de su finalidad social y sin ánimo de lucro.

Cordialmente,



J. Gonzalez F.

**JOSE JOAQUIN GONZALEZ FLOREZ**

Representante Legal

Fundación González Flórez



Fundación Radiológica  
**González Flórez**